

Septiembre de 2007



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

# CONSEJO

## 133º período de sesiones

Roma, 14-16 de noviembre de 2007

### COMPOSICIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL PMA

1. De conformidad con la Resolución 6/99, aprobada en el 30º período de sesiones de la Conferencia de la FAO el 13 de noviembre de 1999, el Consejo debe elegir a seis miembros de la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos entre los Estados Miembros de la FAO, por un mandato de tres años.
2. A efectos de elegir los miembros de la Junta, los Estados Miembros de la FAO se dividen en cinco listas distintas (A, B, C, D y E), como puede verse en el sitio web de la FAO:  
[http://www.fao.org/unfao/bodies/council/cl133/Index\\_en.htm](http://www.fao.org/unfao/bodies/council/cl133/Index_en.htm).
3. El Consejo deberá por tanto elegir seis miembros, para un mandato que expira el 31 de diciembre de 2010, que sustituirán a aquéllos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2007, es decir, Alemania (D), Canadá (D), Congo (A), Haití (C), Kuwait (B) y Níger (A).
4. Los miembros salientes podrán ser reelegidos.
5. En el Apéndice A figura un formulario para la presentación de candidaturas. El plazo para presentar las candidaturas al Secretario General de la Conferencia y el Consejo vence a las **12.00 horas del lunes 19 de noviembre de 2007**. Se procederá a la elección de los seis miembros mencionados en el 134º período de sesiones del Consejo de la FAO (26 de noviembre de 2007).

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

<b>Fecha en la que expira el mandato</b>	<b>Elegidos por el Consejo de la FAO</b>	<b>Elegidos por ECOSOC</b>
31 de diciembre de 2007	Alemania (D) Canadá (D) Congo (A) Haití (C) Kuwait (B) Níger (A)	Australia (D) China (B) Cuba (C) Etiopía (A) Noruega (D) Túnez (A)
31 de diciembre de 2008	Austria (D) Colombia (C) Eslovenia (E) República Unida de Tanzania (A) <sup>1</sup> Sudán (A) <sup>2</sup> Suiza (D)	Indonesia (B) Japón (D) México (C) Reino Unido (D) Ucrania (E) Zimbabwe (A)
31 de diciembre de 2009	Estados Unidos de América (D) Filipinas (B) Pakistán (B) Países Bajos (D) Perú (C) Zambia (A)	Cabo Verde (A) India (B) Irán, República Islámica del (B) Federación de Rusia (E) Nueva Zelanda (D) <sup>3</sup> Suecia (D)
31 de diciembre de 2010		Australia (D) Burundi (A) Cuba (C) Noruega (D) Sudán (A) Tailandia (B)

<sup>1</sup> Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista A (2000-2002), Lista B (2003-2005), Lista A (2006-2008) y Lista C (2009-2011).

<sup>2</sup> Argelia renunció a su puesto en la Lista A el 1º de enero de 2007 en favor de Sudán, hasta el final del mandato, el 31 de diciembre de 2008.

<sup>3</sup> Nueva Zelanda renunciará a su puesto en la Lista D el 31 de diciembre de 2007 en favor de Bélgica, hasta el final del mandato, el 31 de diciembre de 2009.

---

## APÉNDICE A

---

### FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA JUNTA EJECUTIVA DEL PMA

---

Se presentará antes de las 12.00 horas del lunes 19 de noviembre de 2007

A: El Secretario General de la Conferencia y el Consejo      Fecha: .....

Despacho B-202

El delegado de ..... (Estado Miembro de la FAO)

(Firma) .....

desea nombrar a.....para la Lista ....1/

para ocupar un puesto en la Junta Ejecutiva del PMA, para el mandato  
1º de enero de 2008 – 31 de diciembre de 2010.

El delegado de .....(Estado Miembro de la FAO)

(Firma).....

Título:.....

acepta la propuesta.

---

1/ Indíquese A, B, C ó D según corresponda. Los puestos que han de cubrirse para el período 2008-2010 son los siguientes:  
2 para la Lista A, 1 para la Lista B, 1 para la Lista C y 2 para la Lista D.  
En el período en cuestión, no se deben cubrir puestos de la Lista E.